



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-17, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO A UPS, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORES PRÁCTICAS GUBERNAMENTALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 horas del día diecisésis de marzo del 2017 del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-02-17, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Oficialía y su área técnica la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales (en adelante la CGMPG), así como personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), sin la asistencia de los proveedores invitados para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

El desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Ernesto Ruiz Velasco de Lira, Director General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la C. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el Lic. Rodolfo Esquivel Cañedo Director General Administrativo y por parte de su área técnica comparece el Ing. David G. Zapata Leal, Coordinador General de Mejores Prácticas Gubernamentales y el Ing. Ismael Dueñas Espinoza, Jefe del Departamento de Seguridad de Tecnologías de Información, todos de la Oficialía, y por parte de la SEFIRECU asiste el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la convocatoria, se hace constar que **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.



**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-17
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO A UPS
REQUERIDO POR LA CGMPG DE LA OFICIALIA**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Se da por terminada la reunión siendo las 14:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Ernesto Ruiz Velasco de Lira,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Claudia Deniss Alba Arreguín,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTES:

Lic. Rodolfo Esquivel Cañedo
Director General Administrativo de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. David G. Zapata Leal,
Coordinador General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Ing. Ismael Dueñas Espinoza,
Jefe del Departamento de Seguridad de Tecnologías de
Información de la Coordinación General de
Mejores Prácticas Gubernamentales de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-17
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO A UPS
REQUERIDO POR LA CGMPG DE LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Pedro de J. Barrera

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

Se asienta que no hay proveedores presentes.

FIN DE TEXTO



Q

J

A H

S D